



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5332, 5834 y 6365-D-10  
OD 1291

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro de Capacitación y Exposición Porcina del Norte Argentino y II Congreso Porcino del Norte Argentino -VI Curso FANUS, Foro de la Alimentación, la Nutrición y la Salud – de Producción Porcina y Alimentación Humana, organizado por la Estación Experimental INTA en la ciudad de Las Breñas, realizado entre el 1º y el 3 de septiembre de 2010, en la provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.